

## EL PSICOLOGO ESCOLAR

DR. E. M. AMADOR BARRIGA

La presencia del psicólogo escolar en los establecimientos de educación no es sólo una urgencia sino una necesidad. El pedagogo, el educador, el profesor, requieren la inmediata y asidua colaboración de una persona que, preparada y suficientemente experimentada en el conocimiento de la psicología del niño y del adolescente, les ayuda eficazmente en la formación y orientación de los futuros ciudadanos.

Con la actuación constante del psicólogo escolar si se justifican los procedimientos usados en el arte de educar, porque sólo así es posible adquirir un conocimiento cabal de las aptitudes del niño y se logra, en el estudio de la evaluación corporal y mental, una precisión que difícilmente pudiera sospecharse hace algunos años.

La sola práctica puede enseñar muchas cosas ciertamente, mas es siempre a costa de innumerables tanteos y de muchos ensayos infructuosos. Antes de que el educador haya adquirido de ese modo, en algún grado, el arte de la educación, generaciones de niños habrán pasado por sus manos.

Cómo se habrá verificado su desarrollo mental? Qué dirección se habrá dado a sus inclinaciones? Cómo se habrá formado su carácter? Qué alimento se habrá proporcionado a su sentimiento religioso? No se permite a un médico ejercer su profesión sin haber hecho antes un estudio profundo de la Anatomía y Fisiología humanas, por qué podrá un maestro sin la colaboración del Psicólogo escolar responder de la formación de niños y adolescentes, sin tener del alma infantil un conocimiento tan completo como debe poseerse?

El mismo significado etimológico de Educación, de *educere*=sacar, nos indica que debe partirse del sujeto, de sus características psicológicas, de lo que tiene, de lo que le falta, de sus fallas, de sus antecedentes, porque no se trata en educación

de suministrar conocimientos exclusivamente, sino de formación, de adaptación, de dirección y todo ello descansa en el conocimiento psicológico del niño y del adolescente, cuestión en la cual debe colaborar el psicólogo escolar, como la persona preparada y más indicada para ello.

Es bien sabido que la Psicología se orienta, cada vez más, al estudio del hombre total y concreto, sin olvidar considerarle dentro del cuadro del mundo biológico y físico y en el medio social y cultural en los cuales está inserto. Por otra parte, la oposición entre la orientación subjetivista y la orientación objetivista (o behaviorista) se ha atenuado poco a poco hasta casi desaparecer. Esto demuestra que el estudio de las diferentes actitudes subjetivas del individuo constituye una exigencia fundamental de la Psicología, única que puede dar una significación verdaderamente psicológica al comportamiento, a la conducta y a la acción humana.

Al lado del pedagogo, del maestro, el Psicólogo escolar debe afrontar el estudio psicológico del niño, del hombre, y este estudio exige no solamente una «forma mentis» particular, de preparación y estudio, sino que implica una gran responsabilidad en el plano teórico y práctico, sobre todo porque el psicólogo no debe olvidar jamás que su ciencia le ofrece una síntesis, que no puede completar nunca la visión de la personalidad humana con los valores que en tanto que es humana le pertenecen. Especialmente en su actividad práctica y profesional; cuando el psicólogo se esfuerza en comprender y ayudar a otro hombre, debe completar su síntesis y ponerla en práctica exactamente como la vive él mismo.

La necesidad de colaboración estrecha del Psicólogo escolar con el Pedagogo es indiscutible. La Psicopedagogía se ha dedicado con particular empeño, en todas partes, al estudio individual del niño para determinar sus aptitudes. Cómo concibe el niño? Qué ideas percibe más fácilmente? Qué clase de labores ejecuta con mayor acierto? Cuáles son las tareas que superan su alcance? Esta es parte del campo de acción del psicólogo escolar.

Está demostrado que los niños dan a las palabras una significación distinta de las que les atribuyen los adultos. Yerran los maestros que consideran el lenguaje como una cosa individual; en los niños el lenguaje es, al contrario, objetivo y sub-

jetivo; la idea que expresa una palabra debe corresponder a sus sensaciones o a sus necesidades, para que ellos la comprendan. No existe para el niño más que verdades prácticas, la abstracción le repugna, por eso acude de continuo a comparaciones e imágenes. Sólo con el ejercicio de la atención llega a formular juicios despojados de todo elemento personal.

Los niños presentan entre sí diferencias notorias en cuanto a aptitudes. Sería tan ridículo tratarlos a todos de la misma manera, como querer darles a todos un vestido de igual tamaño. El conocimiento de las aptitudes del niño halla una aplicación inmediata en la educación y sirve para encaminar al alumno hacia la profesión que mejor le convenga.

La Psicología escolar ha venido a ser una de las bases de la Pedagogía moderna. El psicólogo escolar aprovecha cualquier circunstancia para estudiar las aptitudes de los niños, fuera de las pruebas a que debe someterlos. Los momentos de expansión que proporcionan los recreos o los paseos son el tiempo más oportuno para ese estudio. En ellos el alumno se muestra tal cual es; allí se manifiestan sus buenas disposiciones y sus incipientes defectos.

El estudio de las aptitudes del alumno sería para el pedagogo sólo una labor considerable, por esto necesita del auxiliar, del consejero, es decir, del psicólogo escolar. Con la ayuda de éste sí podrá el maestro reprender oportunamente al alumno, extirpar más fácilmente sus defectos, cultivar sus buenas disposiciones y darle consejos acertados para el porvenir.

No hay causa que justifique recelo para la presencia del psicólogo escolar en las escuelas y colegios y los pedagogos no deben eludir su colaboración. Los resultados alcanzados por esta necesaria colaboración del psicólogo escolar con el maestro son maravillosos. La Psicopedagogía ha caracterizado con bastante precisión las diversas fases durante las cuales el individuo humano lleva los nombres de niño, adolescente y joven. Se ha estudiado, con el mayor esmero, el desarrollo físico y mental del educando en las diversas fases de su vida, ya en la familia, ya en la escuela. No debe el educador ignorar las transformaciones profundas que paulatina o repentinamente se verifican en el niño, puesto que la acción educadora debe amoldarse al ritmo y a las exigencias de la evolución natural del sujeto que se educa.

Las actividades del niño no son distintas de las del hombre. No hay, en efecto, una sola función psíquica del adulto que un niño de siete años no pueda ejercer en algún grado, pero en todos los dominios de la actividad psicológica, el niño es más débil que el adulto, se cansa más aprisa.

El niño, por ejemplo, puede abstraer, pero el ejercicio de esa función le fatiga pronto. El es capaz de atención espontánea; la atención voluntaria le resulta difícil. La imaginación creadora que sistematiza y organiza las imágenes, ya existentes, se halla también en el niño. Con todo, en el ejercicio de esa facultad él obedece mucho más al automatismo que a la actividad sintética. El niño no elabora como el adulto los datos que le proporcionan los sentidos; los detalles absorben por completo su atención; él forma difícilmente una idea del conjunto de un objeto; el hábito de la generalización aparece siempre muy tarde en la evolución mental.

Es muy amplio el campo de acción del psicólogo escolar como asistente en el proceso de la educación. Sólo él tiene un concepto más preciso de la personalidad infantil que difiere grandemente del concepto general. Dícese comúnmente que el niño es un hombre en miniatura. La expresión no es del todo exacta. El niño posee ciertamente la misma naturaleza que el adulto, con todo, obra, siente, juzga, piensa de una manera muy diferente.

Algunos pedagogos pregonan el principio de que hay que tratar al niño como al hombre; si con esto se quiere decir que hay que respetar en el niño, la dignidad humana, tienen sobrada razón, pero se engañan si quieren dar a entender que se puede exigir del niño todo lo que se pide del adulto. Hay que tratar al niño como a un ser humano que no ha alcanzado aún su pleno desarrollo.

En los diferentes períodos de su evolución, el niño no se desarrolla siempre del mismo modo y por lo tanto no es, en todo tiempo, apto para el mismo trabajo. A este respecto, es de suma importancia observar sus períodos de intenso desarrollo físico, para no cansarle entonces con el trabajo intelectual excesivo. Existen para el niño dos épocas de crecimiento intenso, generalmente hacia los siete años y a los catorce o quince años; el educando puede necesitar entonces cuidados especia-

les y ha de ser, por lo mismo, objeto de particular solicitud de los padres y educadores.

El interés, incentivo propio de la atención, ha sido estudiado minuciosamente por los experimentadores. Distinguiamos: el interés sensorio o mera aplicación de los sentidos a los objetos exteriores; el interés subjetivo, que implica una relación del YO con el mundo exterior, el interés objetivo que considera el objeto en sí, prescindiendo del YO; esas tres clases de interés señalan otras tantas fases del desarrollo mental. La juventud se caracteriza por la actividad omnímoda de las diversas fuerzas vitales.

El problema de la atención guarda íntima relación con el del interés. La atención llamada primitiva se advierte ya en los niños de cinco meses; es la simple aplicación del espíritu a lo que solicitan los sentidos; la atención aperceptiva, que implica un conocimiento sensible adquirido anteriormente, empieza a los diez y seis meses; la atención voluntaria supone ya algún desarrollo de las facultades y no se manifiesta, por lo común, antes de los seis años.

Stern establece los grados de la facultad de observación según lo que distingue un niño en un cuadro que se le pone a la vista. Hasta los ocho años el niño no puede señalar sino objetos aislados; de ocho a nueve años distingue acciones, movimientos; después de los nueve, relaciones de tiempo y espacio; más tarde, cualidades, propiedades; por fin, hacia los once o doce años, forma una síntesis intelectual del conjunto.

En relación con la Memoria, el niño de tres meses reconoce algunos objetos, como el biberón, el delantal de la madre; los grados siguientes se miden por el intervalo de tiempo que puede mediar sin que el niño pierda el recuerdo de un objeto. Desde el quinto año este lapso de tiempo puede extenderse a un año. Meumann ha establecido que en la evolución del pensamiento lógico, aparecen ante todo conceptos trascendentales, como ALGO, ALGUNA COSA; de ahí pasa el niño a conceptos genéricos y más tarde a la noción específica.

El balbuceo es la primera forma de lenguaje y aparece en el curso del primer trimestre; le sigue la imitación de diversos sonidos que no llegan aún a formar palabras; éstas últimas aparecen entre el quinto y el duodécimo mes.

En este resumen escueto e incompleto no puedo dar una idea cabal de la obra llevada a cabo, en los treinta últimos años, por la Psicopedagogía, pero basta sin embargo para mostrar la importancia que tiene para la educación la influencia del psicólogo escolar y cuál es la trascendencia de su tarea al lado del pedagogo.

A pesar de que entre nosotros no se ha considerado, como es debido, la trascendencia de la misión del Psicólogo Escolar, es conveniente anotar algunos de los muchos campos de acción para este colaborador esencial del pedagogo. Estos aspectos serían:

a).— Verificar, por medio de exámenes psicotécnicos, las aptitudes y capacidades de los alumnos, para orientarlos en sus estudios y favorecer su educación.

b).— Estudiar, mediante Cuestionarios e interrogaciones, los intereses, gustos e inclinaciones de los alumnos adolescentes en relación con su futuro profesional.

c).— Preparar la composición y clasificación de los alumnos, como disposición previa y ordenación fundamental, para facilitar el éxito de los profesores, mediante el empleo de las mejores técnicas de enseñanza según las características de los grupos, ya que estos quedarían reunidos según su nivel mental, capacidad natural y conocimientos.

d).— Colaborar en la redistribución de los alumnos en los cursos sucesivos, cuando por diferencias de aprovechamiento, por cambios de planes de estudio u otras causas, no es suficiente el movimiento normal del pase de un curso a otro y sea necesario actuar colectivamente para hacer los convenientes reajustes.

e).— Atender en consulta individual, reservada, por solicitud de los padres, de los profesores o de los mismos interesados, a todos aquellos alumnos que tengan problemas de inadaptación o de insatisfacción y procurar resolverlos lo mejor posible, utilizando, en caso necesario las pruebas psicotécnicas.

f).— Pedir y estudiar los datos de observación individual hechos por los profesores, padres de familia y médicos, que son necesarios para la orientación escolar y profesional de los alumnos.

g).— Comprobar, por medio de pruebas psicotécnicas, las aptitudes de los alumnos a quienes se deba orientar en sus estudios o con miras a una posterior colocación.

h).— Asesorar, por medio de exámenes de capacidad, para el otorgamiento de becas y para la promoción o ascenso de los alumnos a los cursos superiores.

i).— Acoger, colectiva o individualmente, a los alumnos recién entrados a la escuela, con el fin de ambientarlos y resolverles los problemas de acomodación psíquica al medio social de la escuela.

Conviene tener en cuenta que, en Psicología muchas ocasiones de crítica interna están ligadas a la multiplicidad de los problemas teóricos, metodológicos, técnicos y de aplicación que se plantean tan pronto como uno se dispone a estudiar al hombre, y que exigen, bien un estrecho contacto con otras disciplinas, bien una subdivisión en dominios de los estudios especializados, tal es el caso del Psicólogo escolar.

Pero a estas dos exigencias corresponden dos peligros que deben evitarse de una manera absoluta: uno consiste en una reducción de la vida psíquica a los términos que son simplemente orientaciones útiles y métodos especiales de investigación, otro, en los exclusivamente teóricos de escuela. En efecto, en ciencia, las teorías deben tener sobre todo el valor de hipótesis de trabajo, que los resultados de las investigaciones pueden confirmar o refutar; sólo entonces serán fecundas en nuevos problemas, en nuevas investigaciones, en nuevos resultados.

La labor del Psicólogo escolar será de grandes proporciones y de resultados positivos. Sus actividades en la escuela, sus investigaciones en el campo de la Psicopedagogía y en especial, las que se apliquen a estudiar mejor al niño para descubrir en él al hombre, abrirán horizontes nuevos para la ciencia de la educación y darán un análisis más exacto de los elementos y de los resortes del alma humana, para determinar, con mayor precisión, los medios de que debe valerse la educación para ilustrar el espíritu y formar el carácter.